



DIRECCIÓN: DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE.
ÁREA: DIRECCIÓN DE ACCIONES URBANÍSTICAS.
OFICIO: DGDTUS/DAU/DdR/0086/2024.
 TULUM, QUINTANA ROO A 29 DE NOVIEMBRE DE 2024.

ASUNTO: CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO
N° DE EXPEDIENTE: MT/DGDTUS/DAU/DR/0061/2024

BLEU CIEL, S.A. DE C.V.

[Redacted]

**MUNICIPIO DE TULUM, ESTADO DE QUINTANA ROO.
 PRESENTE:**

Destino Org
 [Redacted]

En atención a su escrito, mediante el cual solicita la Constancia de Alineamiento para el [Redacted] ubicado en la [Redacted] en la Ciudad de Tulum, Municipio del mismo nombre, Estado de Quintana Roo, identificado plenamente con la clave catastral: [Redacted]

Me permito informarle que la manera de identificar su predio por nomenclatura es mediante la clave catastral y que en materia de vialidad con fundamento en el Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Tulum 2006-2030, publicado en el periódico oficial de Quintana Roo el 09 de abril de 2008 el polígono antes mencionado, Si Presenta Alineación de vialidad misma que represento gráficamente en anexo al presente oficio, por lo que debe ajustarse a la misma en la superficie total del predio urbano en cuestión y ajustar los proyectos que en él se desarrollen.

El presente documento tiene una vigencia de seis meses a partir de su fecha de expedición, cabe aclarar que no sustituye documentos originales de propiedad ni prejuzga derechos de este, no autoriza ningún tipo de aprovechamiento del predio, así como tampoco permite modificar la densidad ni autoriza el uso de suelo o la construcción de obra alguna.

Sin más por el momento quedo de Usted.

VERSIÓN PÚBLICA

**DIRECCIÓN DE ACCIONES URBANÍSTICAS
 QUINTANA ROO
 ING. JORGE ALBERTO MUNIZ TOVAR
 2024-2027
 TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ACCIONES URBANÍSTICAS**

ATENTAMENTE

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
**DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE
 H. AYUNTAMIENTO DE TULUM Q. ROO
 ING. LORENZO BERNABE MIRANDA MIRANDA
 TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE**